

NOTICIES

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 18 DE ABRIL DE 1974

Después del correspondiente examen y discusión, se acordó:

1.º — Aprobar el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1974, cuya cuantía queda fijada así:

ESTADO DE GASTOS

Cap. 1 - Personal activo	1.521.216	pts.
» 2 - Material y diversos... ..	3.877.000	»
» 3 - Clases pasivas	364	»
» 5 - Subvenciones y participaciones en ingresos... ..	194.800	»
» 6 - Extraordinarios y de capital	776.050	»
» 7 - Reintegrables, indeterminados e impuestos	34.234	»
Total ...	6.405.664	pts.

ESTADO DE INGRESOS

Cap. 1 - Impuestos directos... ..	2.799.000	pts.
» 2 - Impuestos indirectos	400.000	»
» 3 - Tasas y otros ingresos... ..	1.962.000	»
» 4 - Subvenciones y participaciones en ingresos	1.026.929	»
» 5 - Ingresos patrimoniales ...	10.000	»
» 7 - Eventuales e imprevistos... ..	207.735	»
Total ...	6.405.664	pts.

2.º — Aprobar el proyecto de bases de ejecución del presupuesto.

3.º — Que el presupuesto aprobado se exponga al público por el plazo señalado en el Artículo 681 de la vigente Ley de Régimen Local y, finalizada la tramitación reglamentaria, se remita copia del mismo a la Superioridad, a efectos de su pertinente y definitiva aprobación.

SESION DEL DIA 30 DE ABRIL

Se da cuenta del Decreto 957-74 de 4 de abril, por el que se convocan elecciones parciales para la designación de Procuradores en Cortes en representación de los Municipios de la provincia de Barcelona, entre otras; así como del Decreto 1485/67 de 15 de junio que regula el desarrollo de esta elección.

Se procede a designar, por votación secreta, el Compromisario que debe participar en dicha elección, dándose el siguiente resultado:

Número de componentes de la Corporación en pleno: siete.

A favor de D. Jaime Valls Bassa, seis votos.

A favor de D. Francisco Brustenga Galcerán, 1 voto.

Y resultando que el Sr. Concejal D. Jaime Valls Bassa queda proclamado Compromisario a los efectos que antes se han expresado, el cual tendrá de-

recho a 1.755 votos en la elección de Procurador, número asignado a este Municipio por la Junta Provincial del Censo.

SESION DEL DIA 2 DE MAYO

Se examinaron diversas facturas correspondientes a gastos realizados con cargo al presupuesto ordinario del corriente año, aprobándose las siguientes: Estación Servicio, por carburante camión basuras, de 15 septiembre 1973 a 15 marzo 1974, 8.626 ptas.; Carpintería Metálica JOMI, por trabajos y material cerrajero en la construcción de barandas escalera, 20.367 ptas.; Joyería Durán, por varios trofeos, 1.710 ptas.; Pedro Durán, por material construcción vías públicas, 1.352 ptas.; Covasa, por trabajos y material Pl. Ayuntamiento, 1.288 ptas.; Construcciones Barnils, por trabajos albañil Escuelas Sagrera, 26.139 ptas.; Miguel Barbany, por trabajos cerrajería en porterías balonmano y baloncesto de las escuelas, 790 ptas.; el mismo, por trabajos y material cerrajería en escuelas nacionales, 31.103 ptas.; Casa Mein, por suministro de un juego de porterías de mini-basket fijas con tablero Tam, para las escuelas, 11.100 ptas.; Electricidad Aixelá, por reparación del alumbrado, 11.409 ptas. Total: 113.975 ptas.

Se trató de las ofertas presentadas con motivo del concurso convocado para la adjudicación del servicio de recogida de basuras, acordándose declarar como la más ventajosa la hecha por D. Jaime Barbany Baró en su escrito de fecha 13 de abril próximo pasado y encargándose al Sr. Alcalde y al concejal Sr. Torrellas que procedan a estudiar y señalar las normas por las cuales habrá de regirse la prestación de dicho servicio, de modo que una vez establecidas las mismas y reconocidas y aceptadas por el ofertante, se podrá proceder al otorgamiento del oportuno contrato de adjudicación por parte de la Alcaldía, en nombre de este Ayuntamiento, para un período de un año.

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Juan Margarit Illa en solicitud de licencia para legalizar una explotación ganadera a ubicar en la «Casa Juandó» de esta Municipalidad, y realizados todos los trámites reglamentarios, se estima procedente que pueda ser concedida la licencia solicitada.

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Enrique Duran Barbany en solicitud de licencia para instalar una explotación de ganado vacuno a ubicar en la «Casa Durán» de esta municipalidad, y realizados todos los trámites reglamentarios, se estima procedente que pueda ser concedida la licencia solicitada.

Se dio cuenta del padrón de los arbitrios sobre solares sin edificar por un importe de 900.579 ptas., y del arbitrio sobre solares sin vallar por un importe de 535.817 ptas. ascendiendo en total a 1.436.396 ptas por un total de 744 contribuyentes.

Se habló sobre la conveniencia de adquirir una máquina fotocopidora para las oficinas municipales, toda vez que la que ahora existe funciona muy deficientemente, y se acordó autorizar la compra de una de la marca 3M, modelo 251.

En relación con los estatutos presentados por la Junta Local de Padres de Alumnos de edad Pre-escolar, se acordó concertar una entrevista previa con los componentes de dicha Junta al objeto de comentar debidamente el contenido de dichos estatutos.